

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO,
REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C.A. 1

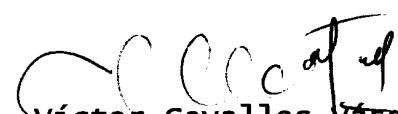
Se comunica al público que la compañía DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C.A. realizó la fijación del capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de

2728

05 JUN. 2001

El capital suscrito y pagado es de US\$ 2.800 está dividido 2.800 en acciones de US\$ 1 cada una. El autorizado es de US\$ 5.600.
Quito,

05 JUN. 2001


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

 Victorio MENDER
504-123
14-05-01

 EXT. 2231
EXP. 85260
MVA/Mchv

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO** /